BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 66.- de fecha 19 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 9.-

SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 63/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 71/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 13 y 16 de setiembre de 2013; Resolución N° 15, Acta N° 52 de fecha 23 de julio de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 884/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 2 de mayo de 2013; el Acta U.O.C. N° 45/13 de Apertura de Sobres de fecha 27 de agosto de 2013; la nota UCAC N° 21/13 de la Unidad de Coordinación del Área Cultural de fecha 2 de setiembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 435/13, 436/13, la providencia y la nota U.O.C. N° 82/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 27 de agosto, 2 y 16 de setiembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 63/13 de fecha 13 de setiembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2013 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 15, Acta N° 52 de fecha 23 de julio de 2013 señalando que la contratación es por lotes, en la modalidad de Contrato Abierto y la vigencia del contrato será de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del mismo. Considerando la plurianulidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al siguiente ejercicio (2014), en virtud al Art. 14 de la Ley N° 2051/03.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **SERVIPRES DE EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO** los Lotes N°s. 2 y 7 de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 41/2013 - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIONES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 15, Acta N° 52 de fecha 23 de julio de 2013, con una vigencia del contrato de doce (12) meses contados a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado, correspondiente conforme al siguiente detalle:

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

WP
ADJUDICA – IMPRESIONES
SERVIPRESS
MAQ 4

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 66.- de fecha 19 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 9.-

SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO – ADJUDICACIÓN.-

SERVIPRESS DE EDUARDO EULOGIO VERÓN CARDOZO

LOTE N° 2 – LIBROS - FOLLETOS – DISEÑOS E IMPRESIONES

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
1	82121507-010	Historia. Politica y Futuro del BCP	250	500	43.600	10.900.000	21.800.000
2	82121505-003	Conferencia s/la Ira. Moneda del Paraguay del Ing. Benitez Ciotti(-)	750	1.500	3.200	2.400.000	4.800.000
3	82121505-001	Centro Cultural	750	1.500	3.520	2.640.000	5.280.000
4	82121505-001	Conoce tu Dinero	500	1.000	5.420	2.710.000	5.420.000
5	82121505-001	Explicativos sobre el Fondo de Garantia de Depositos	1.500	3.000	1.390	2.085.000	4.170.000
TOTAL GENERAL MINIMO Y MAXIMO – ITEM 1, 2,3, 4 y 5 GUARANIES (IVA INCLUIDO)						20.735.000	41.470.000

LOTE N° 7 – PROGRAMAS – DISEÑOS E IMPRESIONES

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MINIMO	PRECIO TOTAL MAXIMO
1	82121505-001	Eventos del Centro Cultural	15.000	30.000	545	8.175.000	16.350.000
TOTAL GENERAL MÍNIMO Y MÁXIMO – GUARANIES (IVA INCLUIDO)						8.175.000	16.350.000

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 15, Acta N° 52 de fecha 23 de julio de 2013, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta las sumas totales establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 15, Acta N° 52 de fecha 23 de julio de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario "SERVICIOS TÉCNICOS y PROFESIONALES", Objeto del Gasto 260 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- SANTIAGO PEÑA PALACIOS
RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA COLMAN
Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

WP
ADJUDICA – IMPRESIONES
SERVIPRESS
MAC 4

DESTINA
Gerencia
Secretaria G

Este documento es de uso restringido. su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.